



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
M^a Luisa Brotons Rodríguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

MEMORIA DE LA CUENTA ANUAL DEL EJERCICIO 2020

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. POBLACIÓN OFICIAL Y OTROS DATOS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO QUE CONTRIBUYEN A LA IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.

1.1. Población oficial

Población a 1 de enero de 2020: 58.978 habitantes (cifra declarada oficial por Real Decreto 1147/2020, de 15 de diciembre (BOE 30.12.2020))

Con los datos oficiales a 1 de enero de 2020, San Vicente del Raspeig se mantiene como el 7º Municipio en cifra de población de la provincia de Alicante entre Alcoy y Elda, el 13º a nivel autonómico tras Alcoy y antes de Elda y el 128 a nivel estatal, situándose tras Alcoy y antes de Motril, todo ello deducido de los datos publicados por el I.N.E.

A nivel nacional: 128º del total de 8131 Municipios

A nivel autonómico: 13º del total de 542 municipios de la Comunidad Valenciana

A nivel provincial: 7º del total de 141 municipios de la provincia de Alicante

Fuente: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_padron.htm

1.2. Otros datos de carácter socioeconómico

Evolución del paro. La evolución del paro en el año 2020 es la siguiente:

MES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Enero	2.724	1.792	4.515
Febrero	2.723	1.792	4.515
Marzo	2.893	2.039	4.932
Abril	3.094	2.257	5.351
Mayo	3.130	2.206	5.336
Junio	3.231	2.268	5.499
Julio	3.092	2.103	5.195
Agosto	3.107	2.135	5.242
Septiembre	3.028	2.134	5.162
Octubre	3.044	2.180	5.224
Noviembre	3.089	2.214	5.303
Diciembre	3.094	2.285	5.379

Fuente: Departamento Desarrollo Local



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Nivel de estudios población. El nivel de estudios de la población en el año 2020 es el siguiente:

NIVEL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<i>Sin estudios o desconocido</i>	3.801	3.170	6.971
<i>Enseñanza primaria o elemental</i>	14.070	15.748	29.818
<i>FP o Bachillerato</i>	7.523	7.159	14.682
<i>Titulación media o superior</i>	4.619	3.335	7.954

Fuente: Departamento de Informática

1.3. Economía

La economía de San Vicente se basa principalmente, por un lado, en la industria con todo tipo de empresas acogidas en los varios polígonos que hay en la localidad, y por otro, en su faceta de ciudad residencial del área metropolitana de Alicante, a lo que hay que sumar el peso de albergar la sede de la Universidad de Alicante. Además cabe reseñar que la industria es muy diversificada en sus actividades, por lo que no se corre el peligro de crisis por la actividad de un único sector, como ocurre en otros pueblos de la provincia.

Sector primario:

El almendro es un árbol muy señalado en el municipio.

La agricultura en tiempos pasados fue el sostén y mantenimiento de los sanvicenteros. Hoy en día ha pasado a un segundo plano, cediendo terrenos de cultivos a urbanizaciones y zonas industriales. Solamente la partida Raspeig conserva en parte su actividad tradicional que es la agricultura. En esta zona hay una gran superficie, declara en el Plan General de Ordenación Urbana como protección agrícola, donde se encuentran ubicadas grandes explotaciones agrícolas como una extensa finca perteneciente a la multinacional Bonnysa con toda clase de plantaciones, sobre todo tomates y brevas.

La poca agricultura que existe se encuentra en el extrarradio del término municipal, con propiedades de mediana y pequeñas dimensiones, o dentro de las casas de campo o chalets privados de las partidas rurales, siendo cultivadas por sus propietarios, en tiempos parciales o como actividad complementaria. Los cultivos principales que se dan en la huerta sanvicentera son el almendro, los frutales, la uva moscatel, los tomates y los cítricos.

Sector secundario:

La proximidad de Alicante, la existencia de grandes zonas de terreno donde se han podido crear polígonos industriales y las excelentes vías de comunicación, incluyendo el ferrocarril y las carreteras, han sido factores decisivos para el desarrollo industrial actual de San Vicente.

Se distinguen claramente cuatro polígonos industriales en la localidad:

Polígono Industrial de Canastell: situado en la zona norte del término, es la zona industrial más amplia de todas y abarca la carretera de Agost a ambos lados.

Polígono Industrial de Torregroses: situado en la zona sur de la localidad, a la entrada de San Vicente desde Alicante a un lado de la CV-828, en él se sitúa la Universidad de Alicante.





FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

Polígono Industrial de Inmediaciones: en la zona oeste del municipio. En él se encuentra la fábrica de cementos Cemex, que absorbió a la anteriormente denominada Valencia de Cementos Portland, y es la mayor fábrica de la aglomeración de Alicante.

Polígono Industrial Las Tejas: se sitúa en el barrio Haygón, es un polígono industrial más reducido que los anteriores. Destacan empresas de muebles y de suministros de agua.

Sector servicios:

El comercio es una actividad que se ha desarrollado enormemente en la ciudad. San Vicente cuenta con un Mercado Municipal de Abastos que contiene 27 puestos y un aparcamiento público subterráneo de 3 plantas con 306 plazas. Los sábados se organiza un mercadillo callejero con diversos puestos, sobre todo textiles, calzados y de fruta y verdura. Cabe destacar la cantidad de supermercados como Mercadona, Lidl, Consum, Dia, Spar o Hiperber.

Existe un centro comercial, denominado Centro Comercial San Vicente, enfrente del barrio Santa Isabel, inaugurado en verano de 2004. Posee unos 40.000 m2 de extensión, parking con 2.500 plazas y se basa en tiendas outlet. Posee tiendas de moda, deportes, electrónica, juguetes, bricolaje, gimnasio, bolera, etc. Destacan Carrefour, Nike y un centro de oportunidades de El Corte Ingles.

Tranvía TRAM:

San Vicente del Raspeig está unida a la capital alicantina por tranvía a través de la Línea 2 del TRAM.

Nuevo Ayuntamiento:

La Casa Consistorial se ubica en la Plaza de España, en la zona del casco antiguo de la ciudad. Estas dependencias municipales se habían quedado obsoletas en cuanto al espacio, por lo que se ejecutaron las obras del nuevo edificio del ayuntamiento entre las calles Pintor Picasso y Cervantes, hoy conocida como Plaça de la Comunitat Valenciana. Se trata de un inmueble de 3 alturas, con planta baja con locales y aparcamiento subterráneo para 320 vehículos, y que cuenta con una superficie de unos 600 m2. El inmueble incorpora un salón de plenos, las dependencias administrativas de la práctica totalidad de departamentos, los grupos políticos y un archivo municipal en la parte trasera.

1.4. Estructura empresarial

El número de empresas en el año 2020 según el tipo de empresas, excluyendo los establecimientos cerrados, son las siguientes:

	Servicios	Comercio, Transporte y Hostelería	Construcción	Industria
Nº de empresas	1.502	1.491	502	227

Fuente: Departamento Comercio y Desarrollo Local



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
M^a Luisa Brotons Rodríguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

Indicadores de la actividad económica

Presupuesto medio por habitante - 2020 (euros/habitante)	717,09
Gasto medio por habitante (Liquidación Presupuesto) - 2019 (euros/habitante)	631,81
Deuda Viva del municipio - 2019 (euro/habitante)	15,72
Línea telefónicas - 2012 (nº líneas telefónicas x 100 hab)	36,80
Vehículos turismos - 2019 (nº vehículos turismos x 100 hab)	46,83
Entidades financieras - 2013 (nº entidades financieras x 1000 hab)	0,60
Valor catastral medio - 2020 (euros)	41.386,70

DIRCE. Directorio Central de Empresas

Número total de empresas - 2020 (empresas)	3.722
Empresas en el sector Industria - 2020 %	6,10
Empresas en el sector Construcción - 2020 %	13,49
Empresas en el sector Servicios - 2020 %	80,41
Empresas en el sector Comercio, transporte y hostelería - 2020 %	40,06
Empresas en el sector Servicios. Información y comunicación - 2020 %	1,96
Empresas en el sector Servicios. Actividades financieras y de seguros - 2020 %	1,99
Empresas en el sector Servicios. Actividades inmobiliarias - 2020 %	4,65
Empresas en el sector Servicios. Actividades profesionales y técnicas - 2020 %	13,41
Empresas en el sector Servicios. Educación, sanidad y servicios - 2020 %	7,28
Empresas en el sector Servicios. Otros servicios personales - 2020 %	11,07

Usos de la superficie

Superficie del municipio - 2012 (ha)	4.055
Superficie Urbana - 2012 (ha)	1.185,16
Superficie Rústica - 2012 (ha)	2.547,24
Superficie Urbana - 2012 (%)	29,23
Superficie Rústica - 2012 (%)	62,82
Superficie Agrícola - 2011 (%)	52,68

Usos de la superficie – Agricultura

Superficie total agrícola - 2011 (ha)	2.136,08
Superficie herbácea - 2011 (%)	39,05
Superficie leñosa - 2011 (%)	21,78
Superficie de pastos - 2011 (%)	38,99
Superficie de especies forestales - 2011 (%)	0,18

Fuente:http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_MUNDATOSINDICADORES.DibujaPagina?aNMunId=3122&aIndicador=1&aVLengua=c



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001**Intervención**

Expediente 835647X

2. NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

Denominación oficial: San Vicente del Raspeig / Sant Vicent del Raspeig

Registro de Entidades Locales: Inscrito al número 03122

Creación: 1836, por segregación de Alicante

Superficie del término municipal: 40,55 km cuadrados (Registro de Entidades Locales)

Límites: N. Tibi y Xixona E. Alicante y Mutxamel S. Alicante O. Alicante

Núcleos de población o urbanizaciones: San Vicente del Raspeig (núcleo principal-capital), Haygón, Sol y Luz, Los Girasoles, Plá-Olivera, Villamontes, Los Tubos, Les Escolés-Lo Ramos, Laborinque, El Gantxo, Casa Groga, Coves del Boronat, Plá-Contxeta, Ras-Pas, L'Advocat

Partidas rurales: Boqueres, Canastell, Inmediaciones, Raspeig, Torregroses

3. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD, RÉGIMEN JURÍDICO, ECONÓMICO – FINANCIERO Y DE CONTRATACIÓN

La actividad principal del Ayuntamiento es la prestación de los servicios de su competencia a los ciudadanos que se plasmas en las siguientes subprogramas de carácter finalistas:

Programa	Descripción	Inicial 2020	Definitivo 2020	Obligaciones netas 2020
0111	DEUDA PUBLICA	200,00	200,00	0,00
1300	ACIÓN GENERAL SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	99.285,23	105.037,17	42.905,81
1320	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	4.690.286,88	4.478.111,16	3.861.681,51
1330	ORDENACION DEL TRAFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	269.982,07	263.316,56	192.139,11
13301	ESTACIONAMIENTO PUBLICO "APARCAMIENTO PUBLICO"	158.433,31	159.863,58	129.349,66
1351	PROTECCIÓN CIVIL	13.300,00	14.029,90	5.626,47
1361	SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS	230.000,00	245.705,10	245.705,09
1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	719.994,73	721.154,73	717.530,52
15002	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	29.636,91	30.448,86	27.188,07
15003	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO. EMCORP 19/20	19.574,92	19.687,59	19.687,59
1501	EQUIPAMIENTOS URGANOS EN GENERAL	1.199.695,77	1.097.389,26	901.873,14
1502	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	400.952,73	385.752,73	356.442,15
1511	PLANIFICACIÓN Y RÉGIMEN URBANÍSTICO	162.649,08	251.821,74	168.791,70
1520	AYUDAS VIVIENDA HABITUAL	150.000,00	150.000,00	0,00
15200	AYUDAS VIVIENDA HABITUAL	167.000,00	4.285,00	0,00
15221	REHABILITACIÓN EDIFICIOS BARRIO SANTA ISABEL	171.053,06	149.353,06	0,00
1531	ACCESO A LOS NUCLEOS DE POBLACIÓN	3.000,00	3.000,00	2.303,92
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	40.178,50	40.178,50	35.562,81
1600	ALCANTARILLADO	106.483,96	106.483,96	96.250,48
1610	SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS	1.600,00	1.600,00	0,00
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS.	2.651.297,67	2.516.668,87	2.542.753,60
1622	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	339.028,00	322.261,75	324.228,71
1623	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	1.285.000,00	1.378.770,05	1.382.058,40



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 14



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
M^a Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

1630	LIMPIEZA VIARIA	2.433.200,00	2.444.200,00	2.269.336,51
1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	384.098,55	389.229,46	335.750,63
1650	ALUMBRADO PUBLICO	1.024.352,56	1.024.352,56	794.405,31
1700	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.	135.815,27	135.815,27	140.921,21
1710	PARQUES Y JARDINES	1.705.468,47	1.676.668,47	1.612.912,42
17101	PARQUES Y JARDINES	14.541,39	14.541,39	0,00
1721	PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y ATMO	55.722,10	55.722,10	34.554,36
2210	AYUDAS SOCIALES	70.727,23	66.134,49	66.134,49
2211	AYUDAS POR EDUCACION	47.151,48	51.744,22	51.666,69
2212	ASISTENCIA MÉDICA	50.000,00	50.000,00	36.374,35
2311	ADMINISTRACION GENERAL ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.347.954,28	1.320.997,28	1.155.754,82
23112	ADMON. GRAL ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA EMCORP 19/20	17.841,39	17.841,39	17.097,71
23121	EMERGENCIA SOCIAL	413.555,47	861.055,47	458.030,24
23122	COOPERACION AL DESARROLLO E INMIGRACION	23.000,00	1.000,00	350,00
23131	INFANCIA Y FAMILIA	155.500,00	155.500,00	84.823,68
23133	PREVENCION COMUNITARIA	35.000,00	35.000,00	16.143,50
23134	REINSERCIÓN SOCIAL JOVENES	1.741,46	1.741,46	0,00
23135	PLAN IGUALDAD OPORTUNIDADES	103.313,00	104.811,55	52.580,17
23141	PROMOCIÓN AUTONOMÍA PERSONAL	28.250,00	28.250,00	6.644,33
23142	ASISTENCIA A PERSONAS DEPENDIENTES	122.119,59	122.119,59	124.960,32
2410	PLAN DE EMPLEO CONJUNTO	183.331,56	193.538,07	178.500,06
2411	FOMENTO DEL EMPLEO	43.447,00	42.447,00	28.510,72
2419	TALLER DE EMPLEO	764.030,45	764.030,45	730.233,22
2420	ET FORMEM	22.606,73	22.606,73	1.999,96
3111	SALUBRIDAD PUBLICA	20.498,72	65.006,58	54.278,05
3112	DESARROLLO DE PROGRAMAS	78.133,85	78.133,85	34.474,25
3121	SS ASIST. Y CENTROS SALUD	2.669,04	7.149,05	4.420,74
3122	ADMINISTRACION GENERAL DE SANIDAD	28.208,18	28.208,18	35.278,03
3200	ADMON. GENERAL DE EDUCACION	27.379,85	27.379,85	23.494,68
3231	EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA	1.999.118,19	2.024.164,68	1.708.717,39
3251	PARTICIPACION VIGILANCIA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA	36.082,00	18.082,00	0,00
3261	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACION (EPA)	3.227,50	3.227,50	85,41
3264	ADMON. GENERAL. CONSERVATORIOS MUSICA Y DANZA	297.722,94	293.507,96	265.903,75
3265	CONSERVATORIO DE MUSICA	817.491,23	819.291,23	778.019,39
3266	CONSERVATORIO DE DANZA	116.917,39	116.917,39	92.068,59
3300	ADMON GENERAL DE CULTURA	289.816,69	311.722,31	210.104,31
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	497.340,13	479.501,97	409.391,55
3322	ARCHIVOS	68.500,00	60.340,00	56.725,49
33221	ARCHIVO MUNICIPAL	58.165,56	59.184,48	59.184,48
3341	ARTES ESCENICAS	80.032,44	80.032,44	79.198,83
3342	MEMORIA HISTÓRICA	12.000,00	0,00	0,00
3371	OCUP. OCIO Y TIEMPO LIBRE. JUVENTUD Y OTROS COLECTIVOS	290.097,63	285.097,63	257.345,37
3372	OCUP. OCIO Y TIEMPO LIBRE. TERCERA EDAD Y MAYOR	60.830,93	53.948,93	38.615,69
3380	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	489.423,30	327.007,91	249.346,08
3400	EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTES	799.433,75	773.635,99	709.924,61
3410	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	663.724,46	663.724,46	486.969,90
3411	CONTRATO JUEGOS DEPORTIVOS	25.188,94	25.188,94	10.802,07



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 14



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

3412	CONTRATO SALVAMENTO Y SOCORRISMO	61.600,00	61.600,00	40.038,72
3413	CONTRATO ESCUELA INFANTIL DE VERANO	85.500,00	85.500,00	0,00
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS.	619.572,81	619.123,01	368.006,65
34200	INSTALACIONES DEPORTIVAS	541.250,00	541.250,00	432.845,89
34205	CENTRO DEL AGUA	1.810.000,00	683.437,00	157.528,59
3423	CONTRATO MANTENIMIENTO ARBOLADO Y JARDINERIA	34.457,00	34.457,00	27.636,72
4100	ADMN GRAL DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	3.997,90	997,90	0,00
4190	OTRAS ACTUACIONES EN AGRICULTURA (HUERTOS URBANOS)	16.749,50	16.749,50	0,00
4220	INDUSTRIA	6.510,00	6.510,00	1.657,70
4300	ADMN. GENERAL COMERCIO, TURISMO Y PYMES	112.960,12	126.945,72	115.107,45
43002	ADMN. GRAL COMERCIO, TURISMO Y PYMES. EMCORP 19/20	14.686,15	14.686,15	11.390,87
4311	FERIAS	91.500,00	91.500,00	4.114,00
4312	MERCADOS, ABASTOS Y LONJAS	1.010,00	1.010,00	0,00
4313	COMERCIO AMBULANTE	6.500,00	6.500,00	0,00
4314	COMERCIO	45.640,00	45.640,00	29.025,21
4320	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	71.699,00	35.799,00	14.067,79
43201	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	29.082,78	29.082,78	29.592,24
4330	DESARROLLO EMPRESARIAL.	6.000,00	6.000,00	500,00
43901	PROMOCION ECONOMICA	29.492,30	29.492,30	29.592,24
4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	312.000,00	312.000,00	223.219,92
4530	CARRETERAS	4.000,00	4.000,00	0,00
4540	CAMINOS VECINALES	40.600,00	42.200,00	23.428,90
4910	APORTACIONES A EPE SAN VICENTE COMUNICACIÓN	238.971,58	239.786,31	220.974,18
4912	EXPEDIENTE ELECTRONICO	22.040,39	22.040,39	21.860,98
4930	OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	141.677,67	152.117,67	144.853,29
9121	GABINETE DE ALCALDÍA	99.580,46	86.311,50	82.672,27
9122	GRUPOS POLÍTICOS	1.013.352,57	1.004.552,90	967.655,22
9123	GABINETE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN SOCIAL	69.386,08	63.514,19	67.801,64
9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.215.120,57	1.217.725,57	1.070.719,72
9201	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO Y SEGUROS	229.715,29	230.415,29	195.269,09
9202	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y FORMACIÓN	824.809,74	836.678,83	694.292,87
9203	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, POSTALES Y MENSAJERIA	140.246,61	145.454,00	80.237,55
9204	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (INFORMATICA)	657.522,47	635.922,47	561.061,35
92042	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EMCORP 19/20	17.978,91	18.082,85	18.081,01
9205	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.050.000,00	1.076.515,23	856.615,95
9206	PROCESOS ELECTORALES	2.000,00	2.000,00	0,00
9207	PARQUE MÓVIL	55.499,20	55.499,20	34.505,41
9241	PARTICIPACION CIUDADANA	39.657,70	34.257,70	44.716,32
9250	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS	250.967,88	240.917,88	217.961,67
9310	POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	479.924,04	470.574,04	408.175,40
93101	POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	14.541,39	14.541,39	14.796,12
9320	GESTION DEL SISTEMA TRIBUTARIO	217.056,96	215.106,96	172.604,03
9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	93.962,66	130.869,15	99.306,94
9331	ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	19.600,00	19.600,00	13.473,82
9340	GESTION DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA	1.163.589,42	1.188.589,42	1.104.270,45
9420	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	112.100,00	112.100,00	54.013,64



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 14



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

El régimen jurídico del Ayuntamiento se basa en lo establecido la legislación de régimen local y el Reglamento Orgánico Municipal.

El régimen económico-financiero viene establecido por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y demás normas que en materia económica, contable y presupuestaria es de aplicación a las entidades locales.

El régimen de contratación durante el ejercicio 2020 es el establecido la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás normativa de contratación a aplicable a las administrativas públicas.

De conformidad con la normativa de contratación pública, la entidad contable tiene la condición de Administración Pública.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

Capítulo	Subconcepto	Derechos Reconocidos	Total
I	IMPUESTOS DIRECTOS		20.102.801,83
	Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica.	35.593,22	
	Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana	13.506.221,43	
	Impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales	9.188,64	
	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	2.935.826,82	
	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	1.968.831,56	
	Impuesto sobre actividades económicas	1.647.140,16	
II	IMPUESTO INDIRECTOS		464.778,19
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		5.482.905,79
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		16.113.800,51
V	INGRESOS PATRIMONIALES		34.950,13
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		649.618,36
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS		27.430,77
	TOTAL		42.876.285,58

Destacan las siguientes fuentes de ingresos:



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 14



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
M^a Luisa Brotons Rodríguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

<i>Denominación</i>	<i>Recibos/unidades</i>	<i>Deuda tributaria</i>
<i>I.B.I. de naturaleza urbana</i>	46.060	13.490.415,87
<i>Tasa de residuos sólidos urbanos</i>	28.488	2.902.353,63
<i>Actividades económicas</i>	467	1.115.306,80
<i>Impuesto sobre vehículos (sujetos)</i>	36.856	3.071.547,66

5. CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

Impuesto de sociedades.

El Ayuntamiento no está sujeto al impuesto de sociedades.

Operaciones sujetas a IVA

Con carácter general el Ayuntamiento actúa como consumidor final siendo el IVA soportado mayor coste y por tanto, no deducible. En determinados supuestos el Ayuntamiento actúa como empresario estando sujetas a IVA únicamente las operaciones correspondientes a alquileres de locales, prestación servicio de parking público, recogida selectiva y, en su caso, las actuaciones de urbanización realizadas por gestión directa (En 2019 no se han realizado actuaciones de urbanización por gestión directa).

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA, EN SUS NIVELES POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

Corporación municipal (Pleno) 2020

Miembros (Concejales):

1. D. Jesús Javier Villar Notario (Alcalde-Presidente) PSOE
2. D^a. María Belén Arques García PSOE
3. D. José Luis Lorenzo Ortega PSOE
4. D^a. María Pilar Alcolea Rios PSOE
5. D. Jesús Arenas Rios PSOE
6. D^a. María Asunción París Quesada PSOE
7. D. José Manuel Ferrándiz Beviá PSOE
8. D^a. María Isabel Candela Navarro PSOE
9. D. Guillermo García García PSOE
10. D^a. Lucía Rubio Escuderos PSOE
11. D. José Rafael Pascual Llopis C's
12. D. Jordi Roig Lizarraga C's
13. D^a. María Manuela Torregrosa Esteban C's
14. D^a. Sara Colomer Esteve C's
15. D. Ricardo Bernabeu Valveder C's



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
M^a Luisa Brotons Rodríguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

16. D. Oscar Tomás Lillo Tirado PP
17. D. Crisanto Gil Serna PP
18. D. Pablo José Cremades Pertusa PP
19. D^a. Lourdes Galiana Alfaro PP
20. D. Alberto Beviá Orts EUPV
21. D^a. Raquel Rodríguez Llorca EUPV
22. D. David García Gomis VOX
23. D. Adrián García Martínez VOX
24. D. David Navarro Pastor PODEM
25. D. Ramón Leyda Menéndez COMPROMIS

Sesión constitutiva toma posesión Concejales y elección del Alcalde Pleno: 05/07/2019.

Sesión organizativa Pleno de 31/07/2019.

Régimen sesiones ordinarias del Pleno: Mensual, el último miércoles de cada mes, a las 19,00 horas; si es inhábil, el siguiente día hábil.

Grupos políticos municipales:

Denominación: Partido Socialista Obrero Español-PSOE Miembros: 10 Portavoces: titular D. José Luis Lorenzo Ortega suplente: D^a. María Belén Arques García.

Denominación: Ciudadanos Partido de la Ciudadanía-C's Miembros: 5 Portavoces: titular: D. Jordi Roig Lizarraga suplente: D. Ricardo Bernabeu Valverde.

Denominación: Partido Popular-PP Miembros: 4 Portavoces: titular: D. Oscar Tomás Lillo Tirado suplente: D. Crisanto Gil Serna .

Denominación: Esquerra Unida: Seguim Endavant-EUPV:SE Miembros: 2 Portavoces: titular: D^a. Raquel Rodríguez Llorca suplente: D. Alberto Beviá Orts.

Denominación: VOX-VOX Miembros: 2 Portavoces: titular: D. Adrián García Martínez suplente: D. David García Gómis.

Denominación: PODEM-PODEM Miembros: 1 Portavoces: titular: D. David Navarro Pastor.

Denominación: Compromís per Sant Vicent-COMPROMIS Miembros: 1 Portavoces: titular: D. Ramón Leyda Menéndez.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y TENIENTES DE ALCALDE

Composición de la Junta de Gobierno Local: compuesta por el Alcalde y 7 Concejales – 7 Tenientes de Alcalde. Aprobado por Decreto 1475 de 17/07/2019 modificado por Decreto 1524 de 26/07/2019, Decreto 1476 de 17/07/2019 modificado por Decreto 1528 de



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

26/07/2019, Decreto 2171 de 16/09/2020, Decreto 2173 de 16/09/2020, Decreto 2891 de 04/11/2020 y Decreto 2892 de 04/11/2020.

Miembros de la Junta de Gobierno Local:

Alcalde-Presidente: D. JESÚS JAVIER VILLAR NOTARIO

1º Dª. MARÍA ASUNCIÓN PARÍS QUESADA

2º D. JOSÉ LUIS LORENZO ORTEGA

3º D. ALBERTO BEVIÁ ORTS

4º Dª. MARÍA BELÉN ARQUES GARCÍA

5º Dª. MARÍA PILAR ALCOLEA RIOS

6º D. JESÚS ARENAS RIOS

7º D. GUILLERMO GARCÍA GARCÍA

Tenientes de Alcalde:

1º Teniente de Alcalde: Dª. MARÍA ASUNCIÓN PARÍS QUESADA

2º Teniente de Alcalde: D. JOSÉ LUIS LORENZO ORTEGA

3º Teniente de Alcalde: D. ALBERTO BEVIÁ ORTS

4º Teniente de Alcalde: Dª. MARÍA BELÉN ARQUES GARCÍA

5º Teniente de Alcalde: Dª. MARÍA PILAR ALCOLEA RIOS

6º Teniente de Alcalde: D. JESÚS ARENAS RIOS

7º Teniente de Alcalde: D. GUILLERMO GARCÍA GARCÍA

Régimen de sesiones: Semanal, los jueves a las 9,30 horas; si es inhábil, el siguiente día hábil. Aprobado por Decreto de Alcaldía nº 1475 de 17/07/2019 modificado por Decreto de Alcaldía nº 1524 de 26/07/2019.

Atribuciones: Delegadas por la Alcaldía. Decreto de Alcaldía nº 1483 de 17/07/2019, Decreto de Alcaldía nº 1529 de 26/07/20219, Decreto de Alcaldía nº 1118 de 11/06/2020

COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES

Creación y composición por acuerdo Pleno 31.07.2019.

Las Comisiones Informativas Permanentes son cuatro, con la denominación que se indica a continuación, a las que corresponderá dictaminar los asuntos comprendidos en cada una de las Áreas en las que se dividen los Sectores de la administración municipal:

- 1.- Comisión Informativa de ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN.
- 2.- Comisión Informativa de HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- 3.- Comisión Informativa de TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

4.- Comisión Informativa de SERVICIOS AL CIUDADANO.

Se aplica el sistema de VOTO PONDERADO en las Comisiones Informativas Permanentes y Comisión Especial de Cuentas que tendrá el valor equivalente al número de miembros de cada grupo político

Las Comisiones Informativas Permanentes y Comisión Especial de Cuentas estarán integradas, además de por la Presidencia, por siete miembros, correspondiendo un (1) miembro a cada grupo político. Cualquier variación en el número de los grupos políticos, o de sus miembros que implique modificación del número total de componentes de las comisiones no requerirá nuevo acuerdo.

Su composición concreta se determinará mediante los correspondientes escritos de designación (titular y suplente) formulados por los Portavoces de los distintos grupos políticos, de los que se dará cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria.

Las Comisiones Informativas Permanentes y la Comisión Especial de Cuentas estarán presididas por la Alcaldía, como Presidente nato, sin perjuicio de su delegación efectiva.

Las Comisiones Informativas Permanentes celebrarán sesiones ordinarias mensualmente, antes de la celebración de las sesiones ordinarias del Pleno, siempre y cuando existan asuntos de su competencia, en los días y horas que la Alcaldía establezca.

ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESIGNACIÓN CONCEJALES DELEGADOS/AS

Aprobado por Decreto de la Alcaldía nº 1483 de 17 de julio de 2019

A estos efectos debe tenerse en consideración la organización administrativa municipal establecida. Tras establecer los siguientes niveles básicos de organización: 1º Sector, 2º Área, 3º Servicio, 4º Sección, 5º Negociado, distribuye la administración municipal en los siguientes SECTORES.

1.- ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN. Dirección superior y coordinación de la actividad municipal. Se incluye la difusión de la actividad municipal y la incorporación de ciudadanos y entidades en el proceso de diseño y ejecución de las políticas públicas municipales (participación ciudadana), informática y comunicaciones municipales y Secretaría General del Ayuntamiento. El Área de Gobernación comprende los servicios de Seguridad Ciudadana, Policía Local, Tráfico y Protección Civil.

2.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL. Comprende los servicios administrativos generales y la gestión de los recursos económicos para proporcionar los medios y herramientas necesarios para la consecución de los fines de la organización.

3.- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS. Incluye las funciones públicas y los servicios municipales cuyo objeto es reglamentar y fiscalizar las actividades sujetas a control municipal así como dotar y mantener las infraestructuras y servicios públicos municipales no comprendidos en otros sectores.

4.- SERVICIOS AL CIUDADANO. Prestación de servicios culturales, de ocio, asistenciales y fomento de actividades vinculadas al desarrollo personal y el progreso socio-económico del municipio y sus ciudadanos.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
M^a Luisa Brotons Rodríguez
22/07/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

7. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y A 31 DE DICIEMBRE

El número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categoría y sexos.¹

a) Numero medio de empleados durante el ejercicio

Sexo	Empleados	Categoría				
		A ₁	A ₂	B	C ₁	C ₂
Varón	Funcionarios (*1)	9	19	7	61	85
	Personal Laboral (*2)	0	17	1	1	4
Mujer	Funcionarios	10	23	0	25	78
	Personal Laboral	1	18	0	6	7

Fuente: Departamento Recursos Humanos

b) Numero medio de empleados a 31 de diciembre

Sexo	Empleados	Categoría				
		A ₁	A ₂	B	C ₁	C ₂
Varón	Funcionarios (*1)	9	19	7	60	86
	Personal Laboral (*2)	0	14	1	2	5
Mujer	Funcionarios	10	21	0	26	79
	Personal Laboral	0	13	0	6	9

(*1) No se incluyen 2 trabajadores OAP (Ordenanzas)

(*2) No se incluyen 4 trabajadores OAP (Parking)

(*3) No se incluyen 30 alumnos-trabajadores con contrato de formación (Taller Empleo Direct VIII)

Fuente: Departamento Recursos Humanos

¹ El número de empleados en el ejercicio debe ajustarse al modelo de fichero XML aprobado por el Tribunal de Cuentas, sin perjuicio de que en la Memoria se pueda ampliar la información requerida.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de San Vicente DEL Raspeig/sant
Vicent DEL Raspeig acctal
Ma Luisa Brotons Rodriguez
22/07/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Intervención

Expediente 835647X

8. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE ÉSTAS EN EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD CONTABLE.

No existe entidad propietaria del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig que es la entidad contable.

9. IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DE LAS QUE FORME PARTE LA ENTIDAD CONTABLE, INDICANDO SU ACTIVIDAD.

No existen grupo de entidades de los que forme parte la entidad contable.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA QY9D HCPC JVLE DNKJ

6.1. Organización y Actividad - SEFYCU 2964289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>